PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, octubre de 2023

Señor (a)
CLARA MARIA GARCIA CRUZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No CO1.PCCNTR.4443267
Coordinadora Académica
Centro para el desarrollo tecnológico de la construcción y la industria
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes octubre del año 2023

Referencia: CO1.PCCNTR.4443267 del año 2023

Angela María Arias Arias identificada con la cédula de ciudadanía No. 30.333.475 en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISICIENTOS PESOS M/CTE ($43.383.600). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2023 por valor de UN MILLÓN SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE ($1.071.200), b) (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2023 por valor de CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL PESOS M/CTE ($ 4.017.000), cada uno y c) Un (1) último pago correspondiente al mes de diciembre de 2023 por valor de DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($2.142.400) M/CTE.

Plazo: Será hasta el 16 de diciembre de 2023

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)

Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío para los programas de población víctima y/o vulnerable atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.	Orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: Ficha 2836687 Diseño e innovación de técnicas de estampado Ficha 2844426 Diseño e innovación de técnicas de estampado Ficha 2839962 Elaboración de objetos utilitarios en macramé Ficha 2856060 Elaboración de	Fotos que evidencien el proceso de planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: Imagen guías de aprendizaje

		objetos utilitarios en macramé Ficha 2861555 Elaboración de nudos en macramé Ficha 2861891 Elaboración de nudos en macramé	
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y/o proyecto formativo de los	Orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje-	Registro fotográfico que valida la ejecución de la acción en ambiente de trabajo, físico y /o digital. Imagen Instrumentos de evaluación.

	programas relacionados con su perfil.	Evaluación para los programas de formación: Ficha 2836687 Diseño e innovación de técnicas de estampado Ficha 2844426 Diseño e innovación de técnicas de estampado Ficha 2839962 Elaboración de objetos utilitarios en macramé Ficha 2856060 Elaboración de objetos utilitarios en macramé Ficha 2861555 Elaboración de nudos en macramé Ficha 2861891 Elaboración de nudos en macramé	
5	Aplicar según la modalidad y niveles, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos	Orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de	Registro fotográfico de actividad en desarrollo, imágenes documentos propuestos para realizar estrategia.

	pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Ficha 2836687 Diseño e innovación de técnicas de estampado Ficha 2844426 Diseño e innovación de técnicas de estampado Ficha 2839962 Elaboración de objetos utilitarios en macramé Ficha 2856060 Elaboración de objetos utilitarios en macramé Ficha 2861555 Elaboración de nudos en macramé Ficha 2861891 Elaboración de nudos en macramé	
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de	Durante la vigencia reportada se evaluó :	Correo enviado a Avanegas@sena.edu.co. y

	cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Ficha 2836687 Diseño e innovación de técnicas de estampado Ficha 2839962 Elaboración de objetos utilitarios en macramé	soportes en la carpeta individual Notas complementarias
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Registro ficha matrícula, recopilación documentos. Para las fichas Ficha 2856060 Elaboración de objetos utilitarios en macramé Ficha 2861555 Elaboración de nudos en macramé Ficha 2861891 Elaboración de nudos en macramé	Imagen ficha caracterización validada con la persona encargada de revisión formación complementaria. Correo coordinacion9231@sena.edu.co
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

	aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

12	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
13	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	0Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
14	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
15	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “orientar procesos formativos con base en los planes de formación concertados, o la actualización. “orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado	Se envía Certificado actualizado de la norma de competencia solicitada	Certificado adjunto en el documento Gestión contractual enviado al correo jyepesq@sena.edu.co

	de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2023.		
16	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
17	Apoyar y acompañar los planes tecnológicos “Prospectiva del centro”.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
18	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: Ficha 2836687 Diseño e innovación de técnicas de estampado Ficha 2844426 Diseño e innovación de técnicas de estampado	Evidencia plataforma.

	directrices institucionales.	Ficha 2839962 Elaboración de objetos utilitarios en macramé Ficha 2856060 Elaboración de objetos utilitarios en macramé Ficha 2861555 Elaboración de nudos en macramé Ficha 2861891 Elaboración de nudos en macramé	
19	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
20	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de	Porte del carné o delantal identificado con logo sena durante las formaciones	Fotografías de evidencia

	protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.		
21	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.	Se realizo la Divulgación permanente en los procesos de Enseñanza – Aprendizaje – Evaluación a los aprendices del uso adecuado de los elementos de seguridad industrial y salud Ocupacional. Prácticas que orientan respeto por el medio ambiente.	La evidencia se encuentra en pantallazo de la Guías de aprendizaje GFPIF-135 V.01 que incluyen las normas de seguridad industrial y salud ocupacional y buenas prácticas ambientales.
22	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

23	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
24	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

25	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
26	El instructor sólo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas al mes conforme a las horas académicas impartidas.	Para este periodo se reportan 160 horas	Horas registradas en SofiaPlus y validadas con la persona encargada del proceso. Captura de imagen obtenido de Sofia plus, formato relación de horas mes.

Obligaciones Generales: (Trascriba las obligaciones Generales del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias	Entrega de documentación requerida para el trámite de contratación acorde con la normatividad	Mail enviado al encargado de Recursos Humanos de Centro y/o captura de pantalla, evidencia ingreso

		exigida por el centro de formación.	documentación del contrato en plataforma.
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)	Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales.	Captura pantalla Informe de ejecución mensual correspondiente al mes octubre de 2023.
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Reinducción Planeación, ejecución y cierre Formación complementaria	Evidencia fotográfica y asistencia que reposa en la coordinación del centro
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el	Manejo responsable de las plataformas Sofía	Acceso permanente en las plataformas y

	ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución	Plus, CompromISO y correo electrónico institucional con la clave personal que me ha sido asignada, durante el mes de octubre de 2023	correo institucional durante el mes de octubre de 2023
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios Página 2 de 6 GTH-F-077 V.13 ANEXO DEL CONTRATO o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
10	Entregar el examen médico preocupaciones al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

	en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)		
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	Se envía Certificado actualizado aprobación del curso en mención	Certificado adjunto en el documento Gestión financieral enviado al correo jyepesq@sena.edu.co
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y	Se Genero el portafolio de evidencias del instructor (guías de aprendizaje GFPI-F135 V.1, plan de trabajo	La evidencia se encuentra en la carpeta portafolio.

	entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final	concertado, instrumento de evaluación y reportes de novedades académicas), Ficha 2836687 Diseño e innovación de técnicas de estampado Ficha 2844426 Diseño e innovación de técnicas de estampado Ficha 2839962 Elaboración de objetos utilitarios en macramé Ficha 2856060 Elaboración de objetos utilitarios en macramé Ficha 2861555 Elaboración de nudos en macramé Ficha 2861891 Elaboración de nudos en macramé	
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de septiembre de 2023	Comprobante y planilla de pago de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 4522787306 correspondiente al mes de septiembre 2023.

	correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley		
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	Se realiza firma digital en formatos como: -Formato informe de ejecución contractual mes de octubre	Captura de imagen documentos, donde se evidencie la firma. Mail persona encargada de recopilación información, documentos anexos.
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una	Durante la vigencia se realizó viaje a la ciudad de Medellín con el objetivo de realizar transferencia tecnológica de la plataforma de exhibición de diseño de Colombia	Informe de legalización de desplazamiento adjunto en el documento gestión contractual

	vez culminado el desplazamiento		
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de septiembre de 2023	Comprobante y planilla de pago de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 4522787306 correspondiente al mes de septiembre 2023.

	asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)		
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: Ficha 2836687 Diseño e innovación de técnicas de estampado Ficha 2844426 Diseño e innovación de técnicas de estampado Ficha 2839962 Elaboración de objetos utilitarios en macramé	Evidencia fotográfica plataforma.

		Ficha 2856060 Elaboración de objetos utilitarios en macramé Ficha 2861555 Elaboración de nudos en macramé Ficha 2861891 Elaboración de nudos en macramé	
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
23	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	22323	Medellín	14/09/23	16/09/23
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4522787306 de la planilla, expedido por Bancoomeva correspondiente al mes de septiembre de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)
Evidencias en (52) folios

Cordialmente,

Firma

ANGELA MARÍA ARIAS ARIAS
Contratista
C.C. 30.333.475

Vo Bo

EDITH PERDOMO CASTAÑEDA
Líder programa población víctima y vulnerable

Recibí a satisfacción:

CLARA MARIA GARCIA CRUZ
Supervisor(a) Contrato. CONTRATO No CO1.PCCNTR.4443267 del año 2023
Coordinadora Académica

PLANTILLA DE EVIDENCIAS

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de ANGELA MARIA ARIAS ARIAS correspondiente al mes de octubre de 2023:

Generalidades:

Obligación específica No 1.

Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.

ACCION REALIZADA:

Imagen guías de aprendizaje



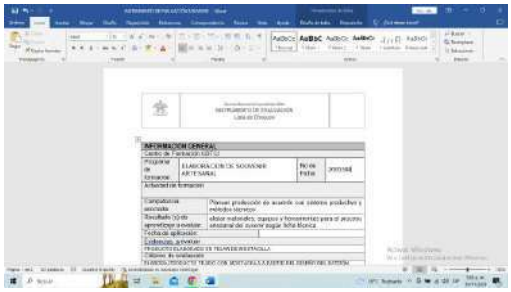
Obligación específica No 4.

Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y/o proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.

ACCION REALIZADA:

Instrumentos de evaluación.





Obligación específica No 5.

Aplicar según la modalidad y niveles, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

ACCION REALIZADA:
Registro fotográfico que valida la ejecución de la acción en ambiente de trabajo físico.

Ficha 2839962




Ficha 2836687




Ficha 2844426




Ficha 2856060




Ficha 2861555




Ficha 2861891





Obligación específica No 8.

Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.

ACCION REALIZADA:

Imagen ficha caracterización validada





Obligación específica No 15.

Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “orientar procesos formativos con base en los planes de formación concertados, o la actualización. “orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado

ACCION REALIZADA:
Imagen certificado


El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

ANGELA MARIA ARIAS ARIAS

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL AVANZADO

Obligación específica No 26.

El instructor sólo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas al mes conforme a las horas académicas impartidas.

ACCION REALIZADA:
Evidencia fotográfica

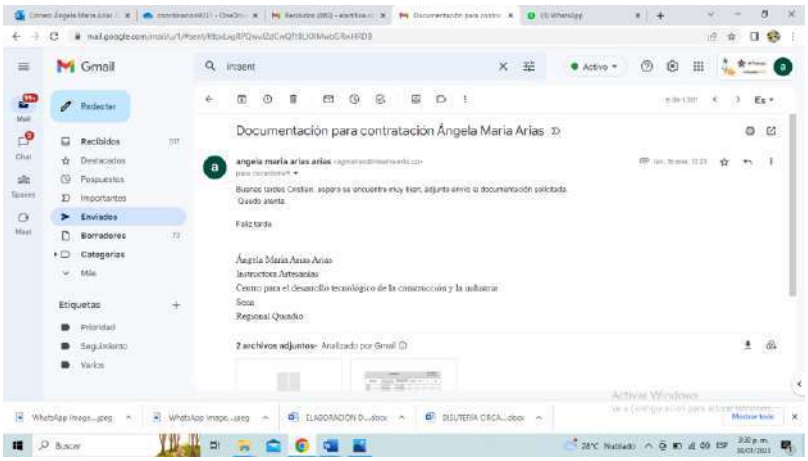




Obligación general No 1.

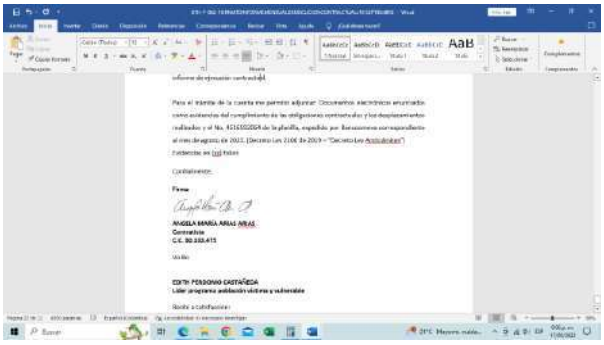
Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.

ACCION REALIZADA:
Mail enviado al encargado de Recursos Humanos con la documentación solicitada para la contratación.



Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato electrónico o físico.

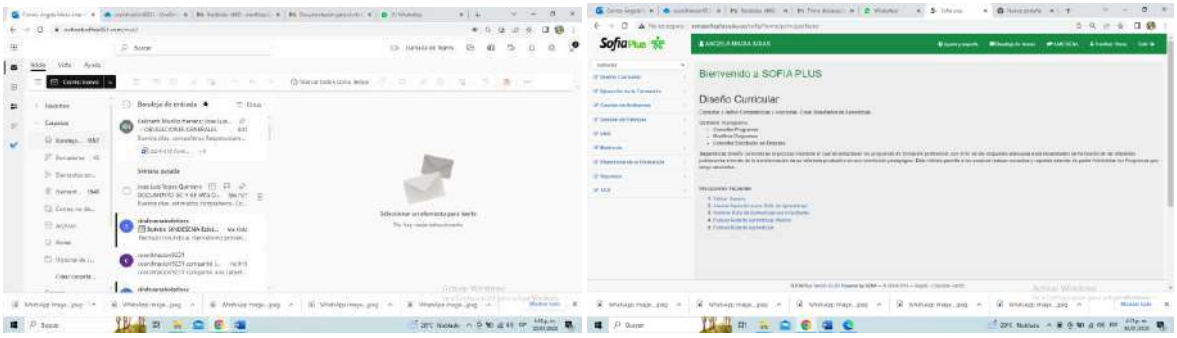
ACCION REALIZADA:
Captura pantalla Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de octubre de 2023.



Obligación general No 6.

Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.

ACCION REALIZADA:
Pantallazo de acceso a Sofia y al correo Sena



Obligación general No 12.

Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

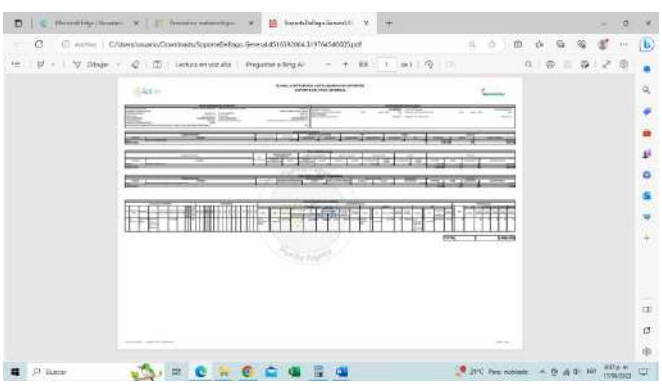
ACCION REALIZADA:
Imagen del certificado



Obligación general No 14.

Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.

ACCION REALIZADA:
Comprobante y planilla de pago de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 4522787306 correspondiente al mes de septiembre de 2023

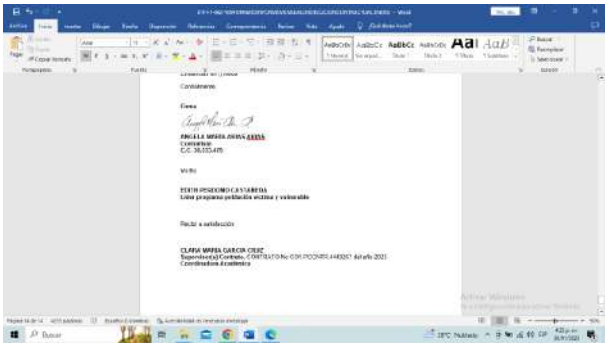




Obligación general No 16.

En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda

ACCION REALIZADA:



Obligación general No 17.

Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento
ACCION REALIZADA:
Fotos de evidencia del viaje y del documento orden del viaje



RESULTADOS:

1. Actualización de las técnicas y procesos para aplicar en la formación
2. Apropiar los conceptos y aplicarlos en las diferentes formaciones

EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe

1. Registro fotográfico
2. Tiquetes Aéreos
3. Escarapela ingreso al evento



OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO

OBLIGACIONES DEL CONTRATO

PRODUCTO (S):

AGENDA

ACTIVIDADES	FECHA		

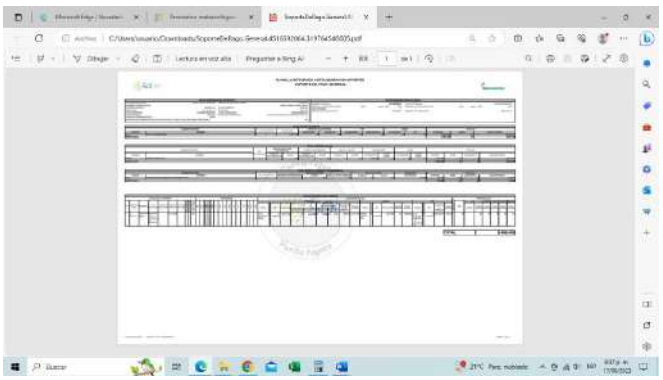
FIRMAS

Obligación general No 19.

En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)

ACCION REALIZADA:

Comprobante y planilla de pago de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 4522787306 correspondiente al mes de aseptiembre de 2023





ORDEN DE SERVICIO

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHaagomez	ANSTRONG ALBERTO GOMEZ RIOS
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-063-923110	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA - QUINDIO
Fecha y Hora Generación Reporte:	2023-09-13 2:53 p. m.	

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	22323	**Fecha Solicitud**	2023-09-04	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-063-923110 CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA - QUINDIO**		
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2023-09-13	**Genera Viáticos**	SI	**Genera gastos de viaje**	Si	**Requiere Pasajes Aéreos**	SI
Transporte por Vía	Aéreo	**Área u Oficina**	Población Vulnerable			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**	

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	1523	**Dependencia Solicitante**	923110 CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION FP
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-3602-1300-7-0-3602031-02 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN COMPETENCIAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL - SERVICIO DE ORIENTACIÓN OCUPACIONAL, FORMACIÓN Y EMPRENDIMIENTO PARA POBLACIÓN DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA A NIVEL NACIONAL	**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**	C-3602-1300-7-0-3602031-02 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN COMPETENCIAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL - SERVICIO DE ORIENTACIÓN OCUPACIONAL, FORMACIÓN Y EMPRENDIMIENTO PARA POBLACIÓN DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA A NIVEL NACIONAL

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
ANGELA MARIA ARIAS ARIAS	CC: 30333475	Contratista-Instructora	Autorizada	2023-09-14	2023-09-16	QUINDIO / ARMENIA	ANTIOQUIA / MEDELLIN	2,5	No	50	2,5	4.017.000,00	264.300,00	660.750,00	127.883,00	788.633,00	Participar en la transferencia tecnológica de la plataforma de exhibición y negocios del diseño en Colombia. En donde, empresas y profesionales en categorías como Arquitectura, Mobiliario, Interiorismo, Diseño Industrial, Iluminación, Domótica
											Totales Solicitud de Comisión			**660.750,00**	**127.883,00**	**788.633,00**	

OBJETO DE LA COMISIÓN

Participar en la transferencia tecnológica de la plataforma de exhibición y negocios del diseño en Colombia. En donde, empresas y profesionales en categorías como Arquitectura, Mobiliario, Interiorismo, Diseño Industrial, Iluminación, Domótica

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	7559570	Nombre:	ANSTRONG ALBERTO GOMEZ RIOS	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION - QUINDIO

Firma Responsable

Verificado Por:	JHON MARIO CORREA TABARES	Fecha Verificación:	12/09/2023 10:51:13

AGENDA DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA

DATOS DEL CONTRATISTA QUE SE DESPLAZA							
NOMBRES Y APELLIDOS				**IDENTIFICACIÓN:**			
Angela María Arias Arias				**Tipo:**	**C.C.**	**No.**	**30.333.475**
CONTRATO No:	**CO1.PCCNTR.4443267**	**AÑO**	2023	**FECHA VENCIMIENTO DEL CONTRATO**	16	12	2023
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío para los programas de población víctima y/o vulnerable atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.						
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Quindío			**DEPENDENCIA/ CENTRO**	**Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria**		
NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO (de la Movilización)	ADRIANA MARITZA VANEGAS CASTILLO			**CARGO**	SUBDIRECTOR (E)		
NOMBRE DEL SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO	CLARA MARIA CRUZ CRUZ			**CARGO**	COORDINADORA ACADEMICA		

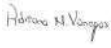
INFORMACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO								
RUTA	**ARMENIA- MEDELLIN-ARMENIA**							
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Antioquia			**DEPENDENCIA/ CENTRO**				
CIUDAD/DEPARTAMENTO O MUNICIPIO/DEPARTAMENTO O CIUDAD/PAIS	MEDELLIN			**ENTIDAD O EMPRESA:**	FERIA DE DISEÑO E INNOVACION PLAZA MAYOR 2023	**CONTACTO**		
FECHA INICIO DEL DESPLAZAMIENTO	14	9	2023	**FECHA FIN DESPLAZAMIENTO**	16	9	2023	
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO	Participar en la transferencia tecnológica de la plataforma de exhibición y negocios del diseño en Colombia. En donde, empresas y profesionales en categorías como Arquitectura, Mobiliario, Interiorismo, Diseño Industrial, Iluminación, Domótica, e Industrias Creativas, se reúnen para generar negocios, planear proyectos, conectarse y actualizarse en tendencias.							

OBLIGACIONES DEL CONTRATO		PRODUCTO (S):	
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento.	1	Informe de legalización del desplazamiento

AGENDA

ACTIVIDADES	FECHA		
Desplazamiento Ida: Armenia - Medellin **Actividad a Ejecutar:**Asistir en la transferencia tecnológica de la plataforma de exhibición y negocios del diseño en Colombia. En donde, empresas y profesionales en categorías como Arquitectura, Mobiliario, Interiorismo, Diseño Industrial, Iluminación, Domótica, e Industrias Creativas, se reúnen para generar negocios, planear proyectos, conectarse y actualizarse en tendencias.	14	9	2023
Actividad a Ejecutar: Asistir en la transferencia tecnológica de la plataforma de exhibición y negocios del diseño en Colombia. En donde, empresas y profesionales en categorías como Arquitectura, Mobiliario, Interiorismo, Diseño Industrial, Iluminación, Domótica, e Industrias Creativas, se reúnen para generar negocios, planear proyectos, conectarse y actualizarse en tendencias.	15	9	2023
Desplazamiento Regreso: Medellin-Armenia **Actividad a Ejecutar:** Asistir en la transferencia tecnológica de la plataforma de exhibición y negocios del diseño en Colombia. En donde, empresas y profesionales en categorías como Arquitectura, Mobiliario, Interiorismo, Diseño Industrial, Iluminación, Domótica, e Industrias Creativas, se reúnen para generar negocios, planear proyectos, conectarse y actualizarse en tendencias.	16	9	2023

Observación: Según autorización enviada por: Anstrong Alberto Gómez Ríos <aagomezr@sena.edu.co> el 26 de agostode 2023 a las 12:57 pm

FIRMAS					
FIRMA DEL CONTRATISTA:		**FECHA DE ELABORACIÓN DEL FORMATO:**	14	9	2023
FIRMA Vo/Bo. ORDENADOR DEL GASTO		**FIRMA Vo/Bo. SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**			

CPE No. 63-9-2023-009083 - SOLICITUD REGISTRO DE COMISIÓN 22323

Administracion Documentos <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Mié 13/09/2023 7:08 PM

Para:Paola Andrea Vanegas Loaiza <pvanegasl@sena.edu.co>

CC:Anstrong Gómez Ríos <anstrong.gomez@sena.edu.co>;Sandra Yaneth Echeverri Balvuena <syecheverri@sena.edu.co>;John Mario Correa Tabares <jcorrea@sena.edu.co>;Juan Steven Vásquez Morales <jsvasquezm@sena.edu.co>;Leidy Viviana Herrera Cuervo <lvherrera@sena.edu.co>;Gloria Ismanda Franco Patino <gfrancop@sena.edu.co>;Paola Andrea Vanegas Torres <pavanegas@sena.edu.co>

3 archivos adjuntos (1 MB)

C.E.(FRM) - 63-9-2023-009083-(63)-631040 + PAOLA ANDREA VANEGAS LOAIZA SOLIC.tif; C.I.(FRM)-9-2023-009083-(63)-631040-+ PAOLA ANDREA VANEGAS LOAIZA--SOLICITUD.html; 22323 ORDEN DE VIAJE ÁNGELA MARÍA ARIAS ARIAS.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2023-009.pdf;

Apreciado(a) * PAOLA ANDREA VANEGAS LOAIZA
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
63-9-2023-009083	2023-02-381513	13/09/2023 7:08:05 p. m.

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES PRESUPUESTALES	SOLICITUD REGISTRO DE COMISIÓN 22323

Autorizo el registro presupuestal del gasto, registro de la obligación y el pago de viáticos a favor:

Nombre: ÁNGELA MARÍA ARIAS ARIAS
CDP: 1523
Periodo: 14 al 16 de septiembre
Valor Viáticos: $ 660.750
Valor Entre terminales (Aéreos): $127.883
Valor tiquetes (Aéreos): $ 0
Total Valor Solicitud: $ 788.633
Dado lo anterior presento los siguientes anexos:

- Anexo 1: Orden de Viaje
- Anexo 2: Agenda Desplazamiento o labores

Cordialmente,

Anstrong Alberto Gómez Rios
Subdirector Centro para el Desarrollo Tecnologico
de la Construccion y la Industria

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHjcorreat	JHON MARIO CORREA TABARES
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-063-	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION Y LA
Fecha y Hora Sistema:	2023-09-14-8:33 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 1523 de fecha 2023-01-12. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	78623	**Fecha Registro:**	2023-09-13	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-063-923110 CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA - QUINDIO			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	788.633,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	788.633,00	**Saldo x Obligar:**	788.633,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	30333475	**Razón Social:**	ANGELA MARIA ARIAS ARIAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	084300070061	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	41906249	**Nombre:**	ADRIANA MARITZA VANEGAS CASTILLO	**Cargo:**	SUBDIRECTOR CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION - QUINDIO

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	Si	**Num. Solicitud de Comisión:**	**22323**	**Número:**	22323	**Tipo:**	SOLICITUD	**Fecha:**	2023-09-13

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
923110 CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO	C-3602-1300-7-0-3602031-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	10	CSF		788.633,00	0,00		
					Total:	788.633,00	0,00	788.633,00	788.633,00

Objeto:	VIATICOS FORMACION: COM 22323; 14 AL 16 SEPT; MEDELLIN; PARTICIPAR EN LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE LA PLATAFORMA DE EXHIBICIÓN Y NEGOCIOS DEL DISEÑO EN COLOMBIA

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-063-923110	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION QUINDIO	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-09-13	788.633,00	788.633,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

63-923110

PARA: PAOLA ANDREA VANEGAS LOAIZA, Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto.
DE: Subdirector CDTCI Sena Quindío

ASUNTO: Pago Orden de viaje **22323**, Valor total **$ 788.633**

Como ordenador del Gasto Autorizo el registro el registro de la obligación y el pago, de la orden de viaje **22323**, así:

NOMBRE COMISIONADO: ANGELA MARIA ARIAS ARIAS

CEDULA: 30.333.475

TIPO DE DOCUMENTO CONTRACTUAL Ordenación de Pago Comisión al Interior del País No **22323.**

CONCEPTO DEL PAGO: Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País.

OBJETO: "Participar en la transferencia tecnológica de la plataforma de exhibición y negocios del diseño en Colombia. En donde, empresas y profesionales en categorías como Arquitectura, Mobiliario, Interiorismo, Diseño Industrial, Iluminación, Domótica, e Industrias Creativas, se reúnen para generar negocios, planear proyectos, conectarse y actualizarse en tendencias."

Valor total Pago: **$ 788.633**

El pago debe realizarse con cargo al Registro Presupuestal número **78623 de 2023** y teniendo en cuenta los datos adjuntos en la siguiente tabla:

TABLA No. 1 Registro Presupuestal número 78623 de 2023

Dependencia	Posición del Gasto	Fuente		Recurso	Situación	PAC
923110 CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION FP	C-3602-1300-7-0-3602031-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN COMPETENCIAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL - SERVICIO DE ORIENTACIÓN	NACIÓN		10	CFS	$ 788.633
Total:						**$ 788.633**

USO PRESUPUESTAL

CODIGO DEL USO	USO	VALOR
A-02-02-02-006-003-01	Servicios de alojamiento para estancias cortas.	$330.375
A-02-02-02-006-003-02	Servicio de suministros de comidas.	$330.375
A-02-02-02-006-004	Servicios de transporte de pasajeros.	$127.883
TOTAL USOS		**$ 788.633**

El giro de los recursos debe realizarse a la cuenta de **AHORROS Nº 084300070061** del banco de **DAVIVIENDA** a nombre de **ANGELA MARIAARIAS ARIAS., CC 30.333.475.**

Por lo anterior, autorizo el registro presupuestal del gasto, el registro de la obligación y el pago a favor de **ANGELA MARIAARIAS ARIAS**.

ANEXOS GENERALES

- Formato de Comisión SIIF Autorizado y firmado
- Registro Presupuestal
- Tiquetes aéreos

Atentamente,



ANSTRONG ALBERTO GOMEZ RIOS
Subdirector CDTCI-SENA Regional
Avenida Centenario Carrera 6 N° 47N – 15
Tel.: +57 (6) 7 49 81 18
anstrong.gomez@sena.edu.co
Armenia, Quindío



Elaboró: Paola Andrea Vanegas Torres

Solicitud de Comision No 22323

Dependencia **Solicitante y/o Ordenador del gasto**

LEGALIZACION ORDEN DE VIAJE CONTRATISTA

	Valores a legalizar	SALDO	
Gastos de manutención	**$ 660.750,00**	$ 0,00	**SALDO A FAVOR**
Gtos transporte por comision	**$ 127.883,00**	$ 0,00	**$ 0,00**
Otros gastos	**$ 0,00**	$ 0,00	**VALOR A REINTEGRAR**
Valor neto a legalizar	**$ 788.633,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**

EL SOLICITANTE CERTIFICA QUE EL COMISIONADO AUTORIZADO EN ESTA COMISION U ORDEN DE SERVICIOS CUMPLIO A SATISFACCION CON LOS OBJETIVOS PREVISTOS.

Solicitante

ELABORADO POR: Paola Andrea Vanegas T

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA Armenia, 18 de septiembre 2023

PRESENTADO A: ANSTRONG ALBERTO GOMEZ RIOS- Subdirector

ORDEN DE VIAJE No:	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
22323	14 de septiembre de 2023	16 de septiembre de 2023
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA : (ciudad)**
	Feria de diseño e innovación plaza mayor	Medellín

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Participar en la transferencia tecnológica de la plataforma de exhibición y negocios del diseño en Colombia. En donde, empresas y profesionales en categorías como Arquitectura, Mobiliario, Interiorismo, Diseño Industrial, Iluminación, Domótica, e Industrias Creativas, se reúnen para generar negocios, planear proyectos, conectarse y actualizarse en tendencias

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Asistir en la transferencia tecnológica de la plataforma de exhibición y negocios del diseño en Colombia. En donde, empresas y profesionales en categorías como Arquitectura, Mobiliario, Interiorismo, Diseño Industrial, Iluminación, Domótica, e Industrias Creativas, se reúnen para generar negocios, planear proyectos, conectarse y actualizarse en tendencias.

RESULTADOS:

1. Actualización de las técnicas y procesos para aplicar en la formación
2. Apropiar los conceptos y aplicarlos en las diferentes formaciones

EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**

1. Registro fotográfico
2. Tiquetes Aéreos
3. Escarapela ingreso al evento















COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1. Informe de Comisión	Angela María Arias Arias	18/09/2023

CONCLUSIÓNES:

1.Se realizó la visita a la feria del diseño e innovación

2. La feria fue una experiencia muy interesante ya que se tomaron ideas innovadoras para realizar diferentes proyectos para aplicarlos en la formación

DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE Y APELLIDO	**FIRMA**
ANGELA MARIA ARIAS ARIAS	

VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
Coordinadora Académica	Clara María García Cruz	

clic

014

Tarjeta de embarque / boarding pass

ARMENIA
AXM
Desde/From

MEDELLIN
EOH
Hacia/To

Nombre de pasajero / Passanger name
ARIAS ARIAS/ANGELA MARIA
ID30333475

No. de tiquete
2460331427258

Vuelo / Flight VE 7801
Fecha / Date 14SEP
Salida / Departure 0740

Silla / Seat 6A
Puerta / Gate
Hora de embarque / Boarding time 0640

Mil maneras de conectar + Ya puedes comprar tus tiquetes en **clicair.co**

Si tu origen / destino es **Bogotá** ten en cuenta que los vuelos son operados desde **Puente Aéreo - Terminal 2**

Si tu origen / destino es **Medellín** ten en cuenta que los vuelos son operados desde **Aeropuerto Olaya Herrera**

Recomendaciones para el día de tu vuelo:

Equipaje permitido:

1 equipaje de cabina	5 kilos	25cm x 35cm x 40cm
1 equipaje en bodega	15 kilos	25cm x 40cm x 61cm

* Por exceso de equipaje de bodega se cobra un cargo por cada kilo adicional.

* En caso de que el equipaje de cabina no cumpla con lo permitido será enviado a la bodega del avión.

Aplica T&C

Así tengas check-in te sugerimos dirigirte con **2 horas** de antelación al vuelo.

No presentacion: **Aplica condiciones de tarifa** para el cambio de vuelo.

Debes tener **tu documento de identidad original y en físico** a la hora de tu vuelo, no se aceptan copias.

Para mayor información, ingresa a **clicair.co**

MDE ✈ BOG

AV9311

Terminal 1

On time

Departure date	Arrival date
16 Sept	16 Sept
Departure	**Arrival**
18:03	19:00
Boarding time	**Gate**
17:03	4

Economy

Passenger	Group	Seat
ANGELAMARIA ARIASARIAS	B	9K

BOG ✈ AXM AV5223

Terminal 1

On time

Departure date	Arrival date
16 Sept	16 Sept
Departure	**Arrival**
20:14	21:18
Boarding time	**Gate**
19:14	Check monitors

Economy

Passenger	Group	Seat
ANGELAMARIA ARIASARIAS	A	1A

clic

014

Tarjeta de embarque / boarding pass

ARMENIA
AXM
Desde/From

MEDELLIN
EOH
Hacia/To

Nombre de pasajero / Passanger name
ARIAS ARIAS/ANGELA MARIA
ID30333475

No. de tiquete
2460331427258

Vuelo / Flight VE 7801
Fecha / Date 14SEP
Salida / Departure 0740

Silla / Seat 6A
Puerta / Gate
Hora de embarque / Boarding time 0640

Mil maneras de conectar + Ya puedes comprar tus tiquetes en **clicair.co**

Si tu origen / destino es **Bogotá** ten en cuenta que los vuelos son operados desde **Puente Aéreo - Terminal 2**

Si tu origen / destino es **Medellín** ten en cuenta que los vuelos son operados desde **Aeropuerto Olaya Herrera**

Recomendaciones para el día de tu vuelo:

Equipaje permitido:

1 equipaje de cabina	5 kilos	25cm x 35cm x 40cm
1 equipaje en bodega	15 kilos	25cm x 40cm x 61cm

* Por exceso de equipaje de bodega se cobra un cargo por cada kilo adicional.

* En caso de que el equipaje de cabina no cumpla con lo permitido será enviado a la bodega del avión.

Aplica T&C

Así tengas check-in te sugerimos dirigirte con **2 horas** de antelación al vuelo.

No presentacion: **Aplica condiciones de tarifa** para el cambio de vuelo.

Debes tener **tu documento de identidad original y en físico** a la hora de tu vuelo, no se aceptan copias.

Para mayor información, ingresa a **clicair.co**

MDE ✈ BOG

AV9311

Terminal 1

On time

Departure date	Arrival date
16 Sept	16 Sept
Departure	**Arrival**
18:03	19:00
Boarding time	**Gate**
17:03	4

Economy

Passenger	Group	Seat
ANGELAMARIA ARIASARIAS	B	9K

BOG ✈ AXM AV5223

Terminal 1

On time

Departure date	Arrival date
16 Sept	16 Sept
Departure	**Arrival**
20:14	21:18
Boarding time	**Gate**
19:14	Check monitors

Economy

Passenger	Group	Seat
ANGELAMARIA ARIASARIAS	A	1A

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	30333475
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ANGELA MARIA ARIAS ARIAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	MANIZALES	DEPARTAMENTO:	CALDAS
DIRECCIÓN:	CLL 33 23 A 47	TELÉFONO:	8821103
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4522787306**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre	AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/10/17			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9996266995

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 257.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 257.100	$ 0	$ 257.100
SUBTOTALES:										**$ 257.100**	**$ 0**	**$ 257.100**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 200.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 200.900	$ 0	$ 0	$ 200.900
SUBTOTALES:													**$ 200.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 200.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 8.400	$ 8.400	$ 0	$ 0	$ 8.400
SUBTOTALES:									**$ 8.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 8.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES						
																												PENSIÓN								SALUD						ARP																	
																														FSP		APORTES VOLUNTARIOS																											
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																																																				ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 30333475	ARIAS ARIAS ANGELA MARIA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.606.800				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.606.800	$ 257.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 257.100	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.606.800	$ 200.900	$ 0	$ 200.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.606.800	30333475	$ 8.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 466.400**

EFECTIVO LTDA.
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

N. OS: 9427523919 DV: 980465
Cliente: 110263 PILA RECAUDO
Fecha: 17/10/2023 15:27:11
PAP: 001006
Identificacion: 30333475
Nombre: ANGELA MARIA
Apellido 1: ARIAS
Apellido 2: ARIAS
TIPO DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA
TELEFONO: 1111111111
Codigo Planilla: 452787306
Periodo Pago: 202370
Valor Comision: 0
Valor Iva Comision: 0
Referencia: 30333475 Valor: $466.400,00

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Para reclamaciones presente este recibo; Tel. (1) 6510101.
servicioalcliente@efecty.com.co.
www.efecty.com.co

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

ANGELA MARIA ARIAS ARIAS

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 30333475

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL AVANZADO

Código: 240201056 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en ARMENIA. A los treinta (30) días del mes de Diciembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

944694 - 30/12/2020
No Y FECHA REGISTRO

ANSTRONG ALBERTO GOMEZ RIOS
Subdirector (E) CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA REGIONAL QUINDÍO

Vigencia:
hasta el 30 de Diciembre de 2023

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9231002402010 56CC30333475C.